

INFORME DE GESTIÓN Periodo: 2022

Y

ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS PARA EL 2023

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE LOJA

MINISTERIO DEL TRABAJO

**DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE LOJA.
ENERO - DICIEMBRE 2022**

1. ANTECEDENTES

Mediante Acuerdo Ministerial Nro 00111 publicado el 11 de Mayo del 2011; se emite el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Relaciones Laborales, en donde se realiza la creación de las Direcciones Regionales y las Delegaciones del Ministerio de Relaciones Laborales.

Mediante Acción de Personal Nro. 2022-MDT-DATH-SE-1309, de fecha 15/09/2022, misma que rige a partir del 15 de septiembre de 2022 se delega a la Mgtr. Anyela Stefanía Hermosa Jiménez como Director Regional del Trabajo y Servicio Público de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe.

2. MISIÓN

Coordinar y controlar las relaciones, condiciones individuales y colectivas de trabajo, a través de la ejecución de políticas y normas en materia laboral y promoción del empleo, el diálogo social, los sistemas de prevención y solución alternativa de conflictos, a fin de generar relaciones más justas y equitativas entre trabajadores y empleadores.

3. PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

- Suscripción de tres Contratos Colectivo de Trabajo en el sector privado:

CONTRATOS COLECTIVOS DEL SECTOR PRIVADO				
Nro.	Dirección Regional	Nombre del empleador o razón social	Fecha de suscripción del Contrato Colectivo	Número de trabajadores beneficiarios
1	ZAMORA	EMPRESA ECUACORRIENTE S.A	8/2/2022	150
2	ZAMOA	FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DE ZAMORA	11/5/2022	40
3	LOJA	MONTERREY AZUCARERA LOJANA C	12/12/2022	220

- Suscripción de nueve Contratos Colectivo de Trabajo en el sector público:

CONTRATOS COLECTIVOS DEL SECTOR PÚBLICO

Nro.	Dirección Regional	Nombre de la Institución Pública	Fecha de suscripción del Contrato Colectivo	Número de trabajadores beneficiarios
1	LOJA	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CENTINELA DEL CONDOR	7/1/2022	41
2	EL ORO	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA	4/2/2022	320
3	EL ORO	CUERPO DE BOMBEROS DE MACHALA	19/4/2022	65
4	EL ORO	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE HUAQUILLAS	27/4/2022	101
5	LOJA	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PINDAL	16/5/2022	125
6	EL ORO	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA	15/6/2022	109
7	LOJA	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE OLMEDO	22/6/2022	49
8	LOJA	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GONZANAMÁ	23/6/2022	97
9	ZAMORA	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE YANTZAZA	11/11/2022	107

- En el año 2022 se han emitido las siguientes Resoluciones de sanción:
 - Inspecciones 71
 - Denuncias 10
 - Boletas 39
- En el año 2022 de enero a diciembre se han elaborado 91 órdenes de cobro.
- El valor total de las sanciones emitidas en el año 2022 es de \$ 253 361,00
- El valor de las sanciones del 2022 es de \$ 35 275,00
- El valor de las órdenes de cobro generado en el año 2022 es de \$ 190 451,00

4. PRINCIPALES ALERTAS

Suscripción de dos contratos colectivos de trabajo en el mes de enero del 2023, en el sector público.

5. RESOLUCIONES O ACUERDOS MINISTERIALES EMITIDOS

La Dirección Regional no emite Resoluciones o Acuerdos Ministeriales

6. ACCIONES ESTRATÉGICAS 2023

- Suscripción del quinto contrato colectivo de trabajo a celebrarse entre el Comité Central Único de Trabajadores de Nangaritza y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Nangaritza.
- Suscripción del cuarto contrato colectivo de trabajo a celebrarse entre el Comité Central Único de Trabajadores de El Pangui y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de El Pangui

7. CONCLUSIONES

- Con la emisión de resoluciones de sanción se ha podido regular las obligaciones laborales, que han incumplido los empleadores con sus trabajadores.
- Se ha logrado con la suscripción de contratos colectivos de trabajo en el sector público y privado alcancen conquistas laborales que mejoran su condición de vida.

8. RECOMENDACIONES

- Se debe continuar con la sanción a las empresas infractoras para regular las obligaciones pendientes con sus trabajadores.
- Suscribir contratos colectivo tanto en el sector público como privado para mejorar la calidad de vida de obreros y trabajadores.

9. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

	Nombres y Cargo	Firma
Elaborado por:	Mgtr. Sandra Maritza Torres Guarnizo Secretaría Regional del Trabajo y Servicio de Loja	
Revisado y aprobado por:	Mgtr. Anyela Stefanía Hermosa Jiménez Directora Regional de Trabajo y Servicio Público de Loja	